SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 04 | Mes 07 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	HERNAN DARIO RESTREPO POLO						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	5.828.253	DE	IBAGUE				
TELEFONO DE CONTACTO	312-6526491	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	hernanrepo@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	hernan.restrepo@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	92855462747	C.A	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 1175 DE Año 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 16.441.056,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 4.110.264,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos registrales en las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional de competencia de la Dirección Técnica de Registro

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: LORENA TORRES MONTOYA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CDP No.	11023	CRP No.	162423
FECHA CDP	1/04/2023	FECHA CRP	3/10/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 10 | Mes 03 | Año 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: GIRARDOTA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 12 | Mes 07 | Año 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 13 | Mes 03 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

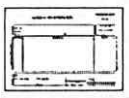
CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 4.110.264,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.110.264,00

COBRA CON FACTURA:  No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	06	2023				
AL	30	06	2023	04	30	100%	JUNIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	205600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	263100	PROTECCION	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 477.300 PLANILLA DE PAGO No. 7881511918

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 16.441.056,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.466.158,40	$ 2.466.158,40	$ 13.974.897,60
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 6.576.422,40	$ 9.864.633,60
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 10.686.686,40	$ 5.754.369,60
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 14.796.950,40	$ 1.644.105,60
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	06	2023		JUNIO
	AL	30	06	2023	04	JUNIO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1). Efectuar la calificación de los documentos objeto de registro, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en especial los relacionados con temas de protección, restitución y formalización de tierras 2). El contratista deberá calificar diariamente como mínimo 27 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos al contratista, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados 3). Verificar la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad.	1. Se solicitan las diferentes carpetas del archivo para realizar la respectiva verificación de los titulos de tradición y los linderos de los inmuebles a registrar. 2. Se realizó el estudio y calificación a cada uno de los documentos asignados diariamente en la oficina de registro e instrumentos públicos de Girardota. TOTAL CARPETAS: 328

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **HERNAN DARIO RESTREPO POLO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **5.828.253** de **IBAGUE** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1175** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **162423** CDP No **11023**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.110.264,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	06	2023	**PAGO No.**	**JUNIO**
	AL	30	06	2023	**04**	**JUNIO**

Para constancia se firma en **GIRARDOTA** a los **04** dias del mes de **JULIO** de **2023**

SUPERVISOR

Lorena Torres Montoya

Firma Supervisor
LORENA TORRES MONTOYA
REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CONTRATISTA

Firma Contratista
HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Cedula de Ciudadania No
5.828.253 **DE** IBAGUE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4). Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correciones internas que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 5). Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales se produjo la negación de la inscripción. 6). dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso en razón de sus funciones. 7). Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocadas. 8). Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada. 9). Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados. 10). Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.	3. Se le ha dado el respectivo manejo a cada una de las contraseñas asignadas para llevar a cabo el objeto contractual. 4. Se ha cumplido con cada una de las obligaciones contraidas en el contrato. 5. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 208	TELÉFONO	5612710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CONTRATISTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7881511918**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2125473072

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 263.100
SUBTOTAL:			1	**$ 263.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 205.600
SUBTOTAL:			1	**$ 205.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.600
SUBTOTAL:			1	**$ 8.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 477.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 477.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 208 VALDERROBLES	TELÉFONO:	5612710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CONTRATISTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7881511918	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2125473072

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 263,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263,100	$ 0	$ 263,100
SUBTOTALES:										**$ 263,100**	**$ 0**	**$ 263,100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 205,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205,600	$ 0	$ 0	$ 205,600
SUBTOTALES:													**$ 205,600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205,600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8,600	$ 8,600	$ 0	$ 0	$ 8,600
SUBTOTALES:									**$ 8,600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8,600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENCIA FISCAL EN COLOMBIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP						IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 5828253	RESTREPO POLO HERNAN DARIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,644,105				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1,644,105	$ 263,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 263,100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1,644,105	$ 205,600	$ 0	$ 205,600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,644,105	$ 5828253	$ 8,600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 477,300

Planilla Pagada

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 20 23

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI ___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 20 22 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI ____ NO X .
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI ____ NO X ___
4. Dependiente Económico: SI NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI ____ NO X ,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI__ NO X , adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI__ NO __X, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de JUNIO de 2023.

.Atentamente,

HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CC. 5.828.253

RELACION DE DOCUMENTOS
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
ADICION AL CONTRATO N°1175 DE 2023

RADICADO	MES DE CALIFICACION	ESTADO DEL TRAMITE	CALIFICADOR
2023-4894	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4895	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4869	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4897	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4898	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4899	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4900	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4901	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4905	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4906	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4907	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4908	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4910	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4911	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4912	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4913	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4914	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4915	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4916	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4917	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4918	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4919	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4920	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4921	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-4925	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4928	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4929	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4848	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4849	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4850	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4851	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4854	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4856	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4857	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4858	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4859	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4860	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4861	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4862	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4863	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4864	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4865	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4866	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4871	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4872	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4877	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4878	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4879	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4880	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4883	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4884	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-4940	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4941	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4942	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4943	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4944	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4945	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4946	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4947	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4948	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4949	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4950	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4951	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4952	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4953	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4954	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4955	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4956	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4957	JUNIO	CALIF CADO	CALIFI51
2023-4960	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4961	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4962	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4965	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4967	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4968	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4969	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4970	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-4971	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5042	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5043	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5044	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5045	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5046	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5050	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5051	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5052	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5053	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5054	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5055	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5056	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5057	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5058	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5059	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5133	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5134	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5135	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5136	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5137	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5139	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5140	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5144	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5145	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5147	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5150	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5151	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5152	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5153	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5156	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5157	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5160	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5166	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5221	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5223	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5224	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5225	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5226	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5228	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5230	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5231	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5232	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5234	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5237	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5242	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5243	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5244	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5245	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5246	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5247	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5171	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5175	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5177	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5178	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5179	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5180	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5183	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5184	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5185	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5186	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5187	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5188	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5189	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5197	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5198	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5199	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5200	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5201	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5204	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5205	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5206	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5207	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5208	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5212	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5216	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5217	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5219	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5220	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5248	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5254	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5255	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5256	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5257	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5258	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5259	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5260	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5261	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5262	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5263	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5264	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5266	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5267	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5268	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5269	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5270	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5271	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5272	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5273	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5295	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5296	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5297	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5298	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5299	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5300	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5301	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5302	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5304	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5306	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5308	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5309	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5311	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5312	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5313	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5316	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5317	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5318	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5348	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5349	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5350	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5351	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5352	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5353	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5354	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5355	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5356	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5357	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5358	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5359	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5360	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5361	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5362	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5363	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5365	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5367	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5368	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5369	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5370	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5371	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5392	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5373	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5374	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5375	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5396	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5397	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5398	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5399	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5400	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5401	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5402	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5404	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5405	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5406	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5407	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5408	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5409	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5410	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5411	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5412	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5413	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5414	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5415	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5416	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5445	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5447	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5448	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5449	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5450	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5451	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5452	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5453	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5454	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5455	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5456	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5457	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5458	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5459	JUNIO	CALIFICO	CALIFI51
2023-5460	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5461	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5462	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5463	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5465	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5466	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5467	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5468	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5469	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5470	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5471	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5472	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5473	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

2023-5417	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5418	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5419	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5420	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5421	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5422	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5310	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5499	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5500	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5501	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5502	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5503	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5504	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5506	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5507	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51
2023-5508	JUNIO	CALIFICADO	CALIFI51

HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Abogado Contratista

Vo.Bo. LORENA TORRES MONTOYA
Registradora ORIP Girardota